



Ciudad de México, a 13 de marzo de 2025

Asunto: Fideicomiso No. F/411.- Instrucción de firma del
Contrato de Prestación de Servicios por parte de KPMG

**CITIBANAMEX CASA DE BOLSA S.A. DE C.V.
CASA DE BOLSA INTEGRANTE DEL GRUPO
FINANCIERO CITIBANAMEX
AVENIDA REVOLUCIÓN NÚMERO 1267(TORRE ANSELI), PISO 11,
COLONIA LOS ALPES, ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN,
C.P. 01010, CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.
ATENCIÓN: JESÚS MANZANO RUBIO**

Hacemos referencia al Contrato de Fideicomiso No. F/411 (2104111) de fecha 6 de agosto de 2009, que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) tiene suscrito con Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex en su carácter de Fideicomitente (en lo sucesivo, el “Fideicomitente”), y a sus modificaciones de tiempo en tiempo (en lo sucesivo, el “Contrato de Fideicomiso”).

En relación al referido Contrato de Fideicomiso y, en cumplimiento de los fines del mismo:

1.- Instruimos a Citibanamex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Casa de Bolsa Integrante del Grupo Financiero Citibanamex, División Fiduciaria, bajo su carácter de Fiduciario del Fideicomiso No. F/411 (2104111) a revisar y firmar una vez acordado entre las partes involucradas, como muestra de conocimiento y acuerdo, el Contrato de Prestación de Servicios (el “Documento”) con KPMG, como el despacho auditor que trabajará en proveer el proceso que culmine con la información dictaminada del Fideicomiso respecto del año 2024.

2.- Los gastos que se generen, conforme a la cotización que le fue presentada a CFE mediante su correo electrónico de fecha 28 de enero de 2025, cuya copia se anexa al presente, se realizarán con cargo a la CFE por medio de una instrucción de pago.

En testimonio de lo anterior, de mi puño y letra firmo esta Carta de Instrucción en este día 13 de marzo de 2025.





Gobierno de
México

CFE



Dirección Corporativa de Finanzas
Subdirección de Financiamiento y Coberturas
Oficio – DCF/SFC/GPF/0153/2025

Sin otro particular, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DR. HÉCTOR EDUARDO ITURRIBARRÍA PÉREZ
GERENTE DE PLANEACIÓN FINANCIERA

C.C.P. DR. EUGENIO AMADOR QUIJANO, DIRECTOR CORPORATIVO DE FINANZAS. CFE.
FRANCISCO JAVIER CANDANOSA GUTIÉRREZ, SUBDIRECTOR DE FINANCIAMIENTO Y COBERTURAS CFE.
EDITH A. IZQUIERDO SABIDO, SUBGERENCIA DE DESARROLLO DE NEGOCIOS. DCF, CFE.
LIC. JESÚS MISAEL MEJÍA LEYVA, CITIBANAMEX
LIC. JESÚS MANZANO RUBIO, CITIBANAMEX.
LIC. ESTEFANI PINACHO, CITIBANAMEX



2025
Año de
La Mujer
Indígena